



Juventud Ecuatoriana Progresista



ICR-IFIS-2024-024
v0

CERTIFICA

A LA INSTITUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.

En Sesión de Comité de Calificación de Riesgo según acta IFIS-ACT-2024-024, celebrada en la ciudad de Guayaquil, el lunes 16 de diciembre de 2024, con información con corte al 30 de septiembre de 2024, se otorga la calificación de riesgos a COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA. en la categoría:

AA

CATEGORÍA AA: La entidad es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

A las categorías se les puede asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.



Econ. Federico Bocca R., PhD
GERENTE GENERAL

Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A. debidamente autorizada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para realizar las actividades de calificación de riesgos a instituciones del sistema financiero según Resolución SEPS-INSEPS-CFCR-2022-01 otorgada el 29 de julio de 2022; realiza una opinión basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación, ni un avalo garantía para un determinado agente económico para comprar, vender o mantener un valor o el pago del mismo.

CALIFICACIÓN OTORGADA POR

